



Municipio de Duitama Colegio Técnico Municipal  
FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

Creado por Acuerdo Municipal 01 febrero 1997  
Licencia de Funcionamiento 02400 del 30 de septiembre del 2.002 Resolución 3411 de  
octubre 23 de 2003 para expedir Certificados de Bachillerato Básico y otorgar Títulos de Bachiller Técnico  
NIT: 826.001.182 DANE: 215238001141

Duitama, mayo 29 de 2026

DE: EQUIPO DIRECTIVO  
PARA: ESTUDIANTES, PADRES DE FAMILIA Y DOCENTES  
ASUNTO: **AGENDA SEMANA 19 DEL 1 AL 5 DE JUNIO 2026**

Cordial saludo:

Se coloca en conocimiento la programación para la **SEMANA ACADÉMICA DIECINUEVE (19)** comprendida entre el 1 Y 5 de junio.

A continuación, se relacionan las actividades que se desarrollarán:

Fecha	Actividad	Hora/Lugar
Lunes 1 de junio	Normalidad académica (clase)	7:00 am inicio clase.
Martes 2 de junio	Izada de bandera. Lidera estudiantes y directoras grado séptimo	7:00 am Cancha central. Participan <b>prejardín a grado once</b> . Organización filas y acompañamiento en bachillerato docente hora clase
	Normalidad académica (clase)	7:55 am. Inicio clase con segunda hora horario
Miércoles 3 de junio	Socialización resultados pruebas del Ministerio Quiero Ser, Quiero saber aplicada a grado tercero, quinto, séptimo, noveno	<b>7:00 am a 7:55 am.</b> Docentes, directivos docentes. Biblioteca segundo piso
	Inicio actividades académicas(clase)	8:00 am. Normalidad académica
Jueves 4 de junio	Celebración Eucarística y encuentro de estudiantes no católicos	7:00 am. Participan grado prejardín a once. Organización filas y acompañamiento en bachillerato docente hora clase
	Normalidad académica	7:55 am Inicio clase con segunda hora
Viernes 5 de junio	Normalidad académica.	7:00 am inicio clase.
	Reunión Comité de Convivencia Escolar.	7:00 am. Sala de juntas. Miembros que lo conforman según ley 1620 de 2013.
	Taller habilidades para la vida. En Sede la Milagrosa. Equipo ZOE.	8:00 am.
Día Mundial del Medio Ambiente		

**2. Información general para padres de familia y/o acudientes.**

- **Puntualidad de estudiantes también es responsabilidad de los padres. Se les solicita a todos los padres de familia, garantizar que los estudiantes se presenten puntal en la puerta según sección (A las 6:55 am).** Las clases inician 7:00 am (todos los estudiantes deben estar a esta hora en el aula).



## Municipio de Duitama Colegio Técnico Municipal FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

Creado por Acuerdo Municipal 01 febrero 1997

Licencia de Funcionamiento 02400 del 30 de septiembre del 2.002 Resolución 3411 de octubre 23 de 2003 para expedir Certificados de Bachillerato Básico y otorgar Títulos de Bachiller Técnico

NIT: 826.001.182

DANE: 215238001141

- **Informe académico primer periodo:** Ratificar que el informe académico de primer periodo está disponible en la plataforma Control académico para visualizar y /o descargar. Enlace: <https://www.colfps.controlacademico.com/index.php>
- **Prohibición para estudiantes jugar con balones en área adjunta a restaurante escolar y canchas en horas clase:** Se les informa a estudiantes en general que está **prohibió jugar con balones** durante la hora de almuerzo para (educación inicial, preescolar, primaria y bachillerato); lo anterior obedece al riesgo potencial que genera en la salud, el impacto desafortunado de un balón contra niños, niñas o cualquier estudiante, funcionario y demás personal que labora en el Colegio. En aras de generar acciones de prevención de accidentes y afectaciones en la salud, es oportuno aclarar que a partir del día martes 19 de mayo, estudiantes que no cumplan el direccionamiento dado; se considerará incumplimiento del manual de convivencia, por lo tanto, se realizará el respectivo proceso de atención y seguimiento disciplinario.
- **Uso de tapabocas en caso de gripa, enfermedades virales:** Se solicita de manera cordial y respetuosa a padres de familia y/o acudientes, **garantizar el uso de tapabocas** en estudiantes con afectaciones en salud por gripa o enfermedades virales, lo anterior para cuidar la salud de estudiante enfermo y evitar contagio a los demás.
- **Respetados padres, madres de familia y/o acudientes, estudiantes:** Reciban un cordial saludo: Nuestra institución educativa continúa fortaleciendo la estrategia PTA/FI 3.0, orientada a promover una Formación Integral de calidad para nuestros estudiantes, integrando el arte, el deporte, la ciencia, el bilingüismo, las TIC, el lenguaje, las matemáticas y la educación CRESE. Con este propósito, estamos desarrollando la creación de Centros de Interés, espacios pedagógicos diseñados para potenciar las habilidades, talentos, emociones e intereses de nuestros niños, niñas y jóvenes. **Por ello, los invitamos a responder la siguiente encuesta, cuyo objetivo es: Conocer las necesidades, habilidades e intereses de los estudiantes del Colegio Técnico Municipal Francisco de Paula Santander para la creación de centros de interés como estrategia clave para dinamizar la formación integral. Su participación es muy importante, ya que permitirá construir propuestas pedagógicas más significativas, humanas y contextualizadas para nuestros estudiantes. Enlace para acceder a la encuesta:**  
[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScJ\\_6jn\\_u4jSAsjRAO8gP5G3HeCZAFdowJwZ5UF6XAZgOGmMA/viewform?usp=dialog](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScJ_6jn_u4jSAsjRAO8gP5G3HeCZAFdowJwZ5UF6XAZgOGmMA/viewform?usp=dialog). Agradecemos su apoyo y compromiso con la educación de sus hijos.
- **Prohibición de permanencia en el Colegio de estudiantes después de terminar la jornada escolar:** Nos permitimos informar a padres de familia que después de terminar la jornada escolar, única y exclusivamente permanecen en Colegio estudiantes con entrenadores de la respectiva disciplina deportiva a la que están inscritos y estudiantes de grado décimo y once que tienen clase de especialidad. **En virtud de lo anterior NO se permite la permanencia de otros estudiantes (no entrenan, no tienen clase), puesto que al terminar la jornada clases, el cuidado y custodia de estudiantes es responsabilidad de padres de familia, NO del Colegio.**
- **Obligaciones académicas de estudiantes- seguimiento de padres de familia:** Ratificar que estamos en semana nueve del periodo, por lo cual es deber de los(as) estudiantes asumir con responsabilidad, cumplimiento, presentar, entregar actividades de aprendizajes asignadas para evaluación en las diferentes áreas. Es deber de padres de familia hacer seguimiento, exigir a sus hijos(as) responsabilidad y cumplimiento con sus deberes académicos.
- **Pediculosis de la cabeza:** “Infestación en el cuero cabelludo y el cabello por piojos y sus huevos (liendres)”. Se solicita respetuosamente verificar y garantizar aseo en el cuero cabelludo y cabello largo particularmente.

### 3. Información para estudiantes

Av. Camilo Torres Calle 22 No. 37ª – 61 Duitama. Cel: 3214910666

Correo: institucional@colfps.edu.co



## Municipio de Duitama Colegio Técnico Municipal FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

Creado por Acuerdo Municipal 01 febrero 1997

Licencia de Funcionamiento 02400 del 30 de septiembre del 2.002 Resolución 3411 de octubre 23 de 2003 para expedir Certificados de Bachillerato Básico y otorgar Títulos de Bachiller Técnico

NIT: 826.001.182

DANE: 215238001141

- **Ingreso puntual en la puerta principal y correcto porte del uniforme.** Es obligación de todos los estudiantes ingresar en la puerta principal de cada sección a lo sumo a las 6:55 am, de tal manera que estén en las aulas a las 7:00 am para iniciar la clase y todos los días usar el uniforme de manera correcta.
  - **Prohibición para estudiantes jugar con balones en área adjunta a restaurante escolar y canchas en horas clase:** Se les informa a estudiantes en general que está **prohibió jugar con balones** durante la hora de almuerzo para (educación inicial, preescolar, primaria y bachillerato); lo anterior obedece al riesgo potencial que genera en la salud, el impacto desafortunado de un balón contra niños, niñas o cualquier estudiante, funcionario y demás personal que labora en el Colegio. En aras de generar acciones de prevención de accidentes y afectaciones en la salud, es oportuno aclarar que a partir del día martes 19 de mayo, estudiantes que no cumplan el direccionamiento dado; se considerará incumplimiento del manual de convivencia, por lo tanto, se realizará el respectivo proceso de atención y seguimiento disciplinario.
  - **Uso de tapabocas en caso de gripa, enfermedades virales:** Se solicita de manera cordial y respetuosa a estudiantes con afectaciones en salud por gripa o enfermedades virales, **usar tapabocas**, lo anterior para cuidar la salud de estudiante enfermo y evitar contagio a los demás.
  - **Prohibición de permanencia en el Colegio de estudiantes después de terminar la jornada escolar:** Nos permitimos informar a ESTUDIANTES que después de terminar la jornada escolar única y exclusivamente permanecen en Colegio estudiantes con entrenadores de la respectiva disciplina deportiva a la que están inscritos y estudiantes de grado décimo y once que tienen clase de especialidad: por lo cual **NO se permite la permanencia de otros estudiantes (No entrenan, no tienen clase), puesto que al terminar la jornada clases el cuidado y custodia de estudiantes es responsabilidad de padres de familia, NO del Colegio.**
  - **Obligaciones académicas de estudiantes:** Ratificar que estamos en semana nueve del periodo, por lo cual es deber de estudiantes asumir con responsabilidad, cumplimiento, presentar, entregar oportunamente actividades de aprendizajes asignadas para evaluación en las diferentes áreas.
  - **Pediculosis de la cabeza:** “Infestación en el cuero cabelludo y el cabello por piojos y sus huevos (liendres)”. Se solicita respetuosamente verificar y garantizar aseo en el cuero cabelludo y cabello largo particularmente.
4. Información para docentes:
- **DOCENTES PRIMERA HORA CLASE LUNES 1 DE JUNIO: SE SOLICITA CORDIALMENTE EN PRIMERA HORA CLASE, EN LOS 5 PRIMEROS MINUTOS; COLOCAR EN CONOCIMIENTO A LOS(AS) ESTUDIANTES LA AGENDA PARA LA SEMANA DIECINUEVE.**
  - **Seguimiento a la asistencia e inasistencia de estudiantes en plataforma control académico:** La plataforma está habilitada desde la semana académica 11 para las gestiones a que diere a lugar frente al seguimiento a los(as) estudiantes que asisten o presentan inasistencia a clase. **Docentes que encuentren hallazgos en la plataforma que les imposibilite hacer el proceso, se solicita informar oportunamente a coordinación académica.**
  - **Docentes rotaciones-especialidad grado sexto a noveno:** En plataforma Control Académico están asignadas las rotaciones de especialidad segundo periodo grado sexto a noveno. Se solicita cordialmente revisar, cotejar con lista de estudiantes que están asistiendo en aula a la respectiva rotación; en caso de evidenciar inconsistencias informar a coordinación académica oportunamente.



Municipio de Duitama Colegio Técnico Municipal  
FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

Creado por Acuerdo Municipal 01 febrero 1997

Licencia de Funcionamiento 02400 del 30 de septiembre del 2.002 Resolución 3411 de octubre 23 de 2003 para expedir Certificados de Bachillerato Básico y otorgar Títulos de Bachiller Técnico

NIT: 826.001.182

DANE: 215238001141

- **Docentes directores(as) de curso. Seguimiento a estudiantes con inasistencia recurrente o que abandonaron el proceso escolar:** Se solicita cordialmente a directores de curso, hacer seguimiento a estudiantes que dejaron de asistir injustificadamente a clase o con inasistencia recurrente (entablar comunicación con acudiente, indagar causas, sensibilizar, motivar a padres de familia y estudiante), registrar acciones adelantadas en el formato que está disponible en biblioteca, entregar a coordinación para realizar las acciones pertinentes.
- **Instancia de valoración prueba saber (30%) en el saber saber:** Consejo académico aprobó en reunión realizada el día 7 de mayo otorgar para el respectivo periodo académico a la prueba de entrenamiento tipo saber una participación en valoración del 30 % en el saber saber. Por lo cual, en plataforma control académico, docentes incorporan dicha instancia de valoración con el respectivo porcentaje.
- **Correos Institucionales de estudiantes:** Se ratifica a docentes directores(as) de grado pre jardín a once, que en correos institucionales están disponibles correos institucionales, para entregar a estudiantes a cada uno(a) personalmente, en consideración que es un dato personal y más aún la contraseña, **NO ENVIAR EL ARCHIVO A ESTUDIANTES. Enfatizar a estudiantes que no deben cambiar o perder la contraseña.**
- En atención a comunicación emitida por el Ministerio de Educación Nacional, relacionada con el proceso de revisión y actualización del Decreto 1290 de 2009, subrogado en el Decreto 1075 de 2015, nos permitimos informar que se encuentra habilitada una estrategia de recolección de información orientada a conocer la percepción de la comunidad educativa frente a la implementación del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE) y su articulación con las actuales políticas de formación integral, inclusión y equidad. **En virtud de lo anterior se solicita diligenciar la encuesta dispuesta por el Ministerio de Educación Nacional dirigida a docentes: En correos institucionales está disponible el respectivo enlace para acceso a la encuesta.**
- “Cordial saludo, desde la Oficina de Innovación Educativa con Uso de Nuevas Tecnologías del Ministerio de Educación Nacional, le extendemos la invitación para vincular a docentes de educación media (novenos, decimos y onces), directivos y directivos docentes de su entidad territorial al curso Enciende tu clase: Estrategias para despertar la motivación y la curiosidad en jóvenes, impartido y certificado por la Fundación Forge. “Enciende tu clase” es un curso que invita a los y las educadores(as) a reflexionar sobre las prácticas pedagógicas, para volver a encender el deseo de aprender — en los estudiantes y también en quienes enseñan— en un tiempo de grandes cambios donde el desánimo y la desconexión desafían a la escuela. A través de reflexiones, recursos concretos y propuestas posibles, el curso busca acompañar a los y las docentes a construir clases con sentido, motivadoras y profundamente humanas”  
Formulario de inscripción: Los interesados deberán inscribirse a una de las charlas informativas del programa a través del enlace disponible en correo institucional.
- Cordial saludo, apreciados(as) docentes. En el marco de la implementación de la estrategia PTA/FI 3.0 y la creación de los Centros de Interés en nuestra institución, queremos invitarlos a participar diligenciando la siguiente encuesta. El objetivo es identificar intereses, habilidades, fortalezas y necesidades que permitan orientar acciones pedagógicas innovadoras y fortalecer la formación integral de nuestros estudiantes. Su participación es muy valiosa, ya que sus aportes contribuirán significativamente a la construcción de propuestas educativas más contextualizadas, dinámicas y humanas. Enlace para acceder a la encuesta esta disponible en grupos de WhatsApp primaria, bachillerato, familia

Agradecemos su compromiso y disposición para continuar transformando juntos los procesos educativos de nuestra institución.

Atentamente,

**EQUIPO DIRECTIVO**

Av. Camilo Torres Calle 22 No. 37ª – 61 Duitama. Cel: 3214910666

Correo: institucional@colfps.edu.co